



**MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:**

Diseño y Desarrollo de Software

DEPTO:	Dirección General
SUBPROCESO:	Unidad Informática
CODIGO:	DIRG-UI-004
VERSION:	2.0
RIGE A PARTIR DE:	27 DE JUNIO DEL 2017
ELABORADO POR:	Esteban Quirós Valverde.
PARTICIPANTES:	Esteban Quirós, Jeffrey Tapia
FECHA:	01 de junio, 2017

APROBADO POR JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MNCR

**EN EL ACUERDO A-25-1278, DE LA SESIÓN NÚMERO: 1278,
DEL DÍA 23 DEL MES DE JUNIO DEL 2017**

2. INDICE:

Tema:	Página
Índice	2
Introducción	2
Objetivo General	2
Objetivos Específicos	2
Marco Jurídico y Políticas	2
Descripción Narrativa del procedimiento	4
Diagrama de flujo	5

3. INTRODUCCION:

En el Museo Nacional Costa Rica, el desarrollo de sistemas pequeños a la medida ha venido a solucionar las necesidades de los usuarios de los diferentes departamentos de la institución. Así mismo se asegura que el mantenimiento o mejoras de los sistemas sean atendidos en el menor tiempo posible, dependiendo de las solicitudes que se encuentren en la Unidad de Informática.

4. OBJETIVO GENERAL:

Crear aplicaciones sencillas para la atención de procesos o necesidades y así facilitar el trabajo y tareas cotidianos de los funcionarios del Museo Nacional Costa Rica

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Programar aplicaciones pequeñas a la medida que ayuden a automatizar procesos.

6. MARCO JURIDICO Y POLITICAS:

Hay varias normativas que pueden sustentar la creación de dicho procedimiento, sin embargo, consideramos la más relevante: “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información”; esto fundamentado en que las tecnologías de información (TI) constituyen uno de los principales instrumentos

que apoyan la gestión de las organizaciones mediante el manejo de grandes volúmenes de datos necesarios para la toma de decisiones y la implementación de soluciones para la prestación de servicios ágiles y de gran alcance.

Debido a la importancia e impacto que tienen las TI en las labores operativas y estratégicas que la institución, es necesario que se gestionen dentro de un marco de control que procure el logro de los objetivos que se pretende con ellas y que dichos objetivos estén debidamente alineados con la estrategia de la organización.

Las “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información”, permiten mantener un marco de control y procurar una mejor gestión de las tecnologías, además de brindar una normativa más ajustada a la realidad y necesidad del ámbito tecnológico actual.

Dicha normativa establece criterios de control que deben ser observados como parte de la gestión institucional de las TI, el jerarca y los titulares subordinados, como responsables de esa gestión, deben establecer, mantener, evaluar y perfeccionar ese marco de control de conformidad con lo establecido en la Ley General de Control Interno Nro. 8292. Asimismo, la función de TI debe contribuir con ello cumpliendo con dicho marco de control y facilitando la labor estratégica del jerarca.

Esta normativa es de acatamiento obligatorio para las instituciones y órganos sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

7. DESCRIPCIÓN NARRATIVA DEL PROCEDIMIENTO:

DIAGRAMA DE ACTIVIDADES						
Proceso : Gestión de los sistemas de información			Cod:	MN GA DG UI DS	Elaborado por: Informática	
Procedimiento: Diseño y desarrollo de Software			Cod:	DS 02 UI		
Código	Descripción	T Aprox	RESPONSABLES			Observaciones
			USR	UI		
UI 01	Solicitar a la Unidad de Informática, una aplicación para automatizar una actividad específica					El usuario plantea la necesidad de automatizar un procedimiento el cual se considera podría manejarse mejor de esta manera.
UI 02	Estudiar la solicitud y análisis de factibilidad					se le indica al usuario el resultado del estudio de factibilidad y de ser positivo se empieza el trabajo en conjunto, si no, fin.
UI 03	Enviar a informática todos los requerimientos del proceso que se quiere automatizar					el usuario envia al area la descripcion detallada de lo que se desea obtener, procesos y reportes que se desean generar.
UI 04	Etapa de diseño del sistema					
UI 05	Etapa de programación del sistema					
UI 06	Etapa de Implementación del sistema					
UI 07	Etapa de pruebas y depuración del sistema					
UI 08	Si el resultado de la anterior etapa no es satisfactorio, se regresa a la etapa de diseño					hacer pruebas de todos los procesos de analiza si elste cuenta con todo lo necesario, si esta correcto, fin, si no, se regresa a la etapa de diseño para correcciones.
UI 09	Entrega de manuales de usuario y manual técnico					se entrega la documentacion del sistema, manuales tecnico y de usuario.
TOTAL:						

8. DIAGRAMA DE FLUJO:

